



RESOLUCION N° .....  
NEUQUEN, **13 SEP 2018**

VISTO :

El Expediente OE N° 4564 - M - 18 mediante el cual se tramita la adquisición de 2000 metros cúbicos de hormigón elaborado H-30, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0713 de fecha 04 de Septiembre de 2018 de fs. 15/16, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 13/2018 con fecha de apertura de ofertas para el día 27 de Septiembre de 2018 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recibieron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 13/2018 ----- tramitada para la adquisición de 2000 metros cúbicos de hormigón elaborado H-30, para el día 01 de Octubre de 2018 a las 10:00 horas, y la venta de Pliegos desde el día 14 y hasta el día 27 de Septiembre del 2018, y consultas de los oferentes hasta el día 27 de Septiembre a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA

  
**PABLO D. AZÚA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTRO  
CONTRATAciones DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2201  
Fecha 21...109...12018